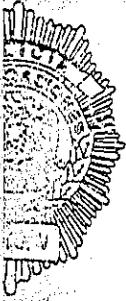


POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Departamento V "Asuntos Internos"
alp 1002 c/r



PARTE N° 2822

Santiago, 01.SEP.003.

A LA
ILTMA. CORTE DE APELACIONES
DE SANTIAGO
Sr. Ministro de Fuero don Juan GUZMÁN TAPIA.

I.- MATERIA

Decreto : Oficio N° 253-2003.
Fecha del Decreto : 29.ABR.003.
Fecha Recepción Unidad : 13.MAY.003.
Delito : Secuestro y otros.
Facultades : "Se ha decretado oficial a UD., a fin de solicitar que

personal de su dependencia practique averiguaciones a fin de establecer, respecto de DINA exterior, los siguientes puntos:
1.- Creación del departamento exterior;
2.- En control de quien se encontraban sus dependencias, si existieron;
3.- Funciones;
4.- Fecha de término y agentes, reseñando organigrama;
5.- Quienes serían sus superiores jerárquicos inmediatos;
6.- Sistema de traslado de detenidos y procedimiento utilizado;
7.- Destino final de los prisioneros;
8.- Si se contaba con agentes de las fuerzas armadas;
9.- Civiles en el exterior, debiendo indicarse los nombres, lugar de residencia y período, previa identificación de sus cargos, funciones, fechas que lo sirvieron en relación con los antecedentes o actividad en los hechos que se investigan.

Se faculta solicitar de las instituciones correspondientes, la información que se requiera para el cumplimiento de lo ordenado e interrogar policialmente a testigos e inculcados, quienes deberán ser citados, previa coordinación con el tribunal."

"Con fecha 5 de junio de 2003, se amplía el plazo para el cumplimiento de la orden, en treinta días, a contar de esta fecha."

N° 2.182-98 "Operación Cóndor II"/

Adel: del informe de los antecedentes de la identidad del alfano... Poder con voc. de def. minor de edad... las mismas... fotos copia declaración de nuevo para autodefensas a las decl. individual... Me como recibí respect... fecha del ord de cit... para la detención... Proceso de la parte de... comparecer a... morales, Feli...

II.- DILIGENCIAS

Con el propósito de dar cumplimiento a lo ordenado por vuestro tribunal, se procedió a efectuar una revisión de diversas fuentes de información abiertas, declaraciones de ex agentes de la DINA y testigos, obteniéndose los siguientes antecedentes:

Creación del Departamento Exterior.

El origen del aparato exterior de la DINA parece remontarse a fines del año 1973. Por esa época el Gobierno habría decidido, a propuesta de la DINA, que se hacia necesaria una suerte de neutralización o contraataque de las acciones en contra del Gobierno chileno que se llevaban a cabo en el exterior. Esto suponía no sólo tareas de inteligencia y de contra - propaganda, sino acciones dirigidas al llamado enemigo chileno en contra de los militantes de partidos en la clandestinidad. Para entonces, la DINA ya había mostrado pujanza y una capacidad operativa que le había deparado ciertos logros en Chile, lo que facilitó se aceptara que asumiera ese nuevo rol.

Como resultado, se creó el Departamento Exterior, directamente dependiente del Director Nacional de la DINA. A este Departamento se destinaron oficiales de las tres ramas militares, que contaban con experiencia y formación en tareas de inteligencia. La mayoría ya se encontraba en la DINA, colaborando con un Comando General que apoyaba al Director Nacional. No se sabe de personal de Carabineros en este Departamento, pero desde un comienzo se incorporó a civiles provenientes de grupos nacionalistas o de extrema derecha.

A partir de mediados de 1974, la DINA desarrolló cada vez más una "capacidad extraterritorial", que incluía fuerzas operativas en varios países. Estas contaban con personal propio y eran también fortalecidas con la colaboración con otros servicios y organizaciones en el exterior, en algunos países. Además, logró montar un sistema de comunicaciones internas e internacionales, a través de radio, télex y sistemas computacionales.

Si bien, no existe una fecha en la cual fue creado o inició sus actividades el Departamento Exterior, se presume que sus inicios datan desde la misma existencia legal de la DINA, organismo que fue creado mediante el Decreto Ley N° 521 del año 1974, dependiendo directamente de la Junta de Gobierno. Se acompaña fotocopia del Decreto Ley N° 521 en **Anexo N° 1**.

En control de quién se encontraban sus dependencias, si existieron.

La jefatura del Departamento Exterior funcionaba en las dependencias del Cuartel General, en calle Belgrado N° 11, Santiago. Sin embargo, se tiene conocimiento que a principios de 1975 se adquirió una vivienda en Vía Naranja N° 4.925, sector Lo Curro, inmueble que utilizó el agente **Michael TOWNLEY** y su esposa **Mariana CALLEJAS HONORES**.

En sus orígenes la estructura de la DINA estaba orgánicamente conformada por su Director Nacional, **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**; y luego un escalón más abajo las subdirecciones de interior, exterior y de administración. La Subdirección Exterior desde febrero de 1974 hasta octubre de 1975 estuvo a cargo del Coronel de Aviación **Mario Ernesto JAHN BARRERA**.

Funciones.

Una de las principales funciones del Departamento Exterior consistía en tareas de inteligencia y contrainteligencia estratégicas. Otra tarea consistía en un cierto control de la red exterior oficial: Ministerio de Relaciones Exteriores, representaciones diplomáticas, consulados y agregadurías militares. La DINA posteriormente designó a personal suyo en reparticiones del servicio exterior para asegurarse un flujo de información directa, y control de la burocracia estatal, que estaba en gran parte integrada por personal civil.

Aunque lo anterior entrega importantes referencias de contexto, interesa más directamente lo que se refiere a la capacidad operativa extraterritorial de la DINA, esto es sus funciones de represión política, a través de "operaciones" y misiones en el exterior, y su coordinación con otros organismos y grupos extranjeros para esos efectos.

Intercambio de información con los otros servicios de inteligencia de países que se relacionaban con el Director de Inteligencia Nacional, cuya red se coordinó e impulsó organizadamente a fines de 1975, después de finalizada la reunión de trabajo dispuesta por el Director Nacional de la DINA. Precisamente después de esta fecha, se produce la mayor cantidad de operaciones en el extranjero, fundamentalmente en Argentina, que finaliza con la detención de oposidores al régimen militar, algunos de ellos muertos o hechos desaparecer y otros trasladados a Chile para permanecer recluidos en los centros de detención que mantenía la DINA, para después hacerlos desaparecer, a través de los mecanismos que tenía instaurado este organismo.

Fecha de término y agentes, reseñando organigrama y quienes serían sus superiores jerárquicos inmediatos.

La Subdirección Exterior de la DINA funcionó durante todo el tiempo de existencia de la propia DINA, incluso traspasó el funcionamiento de este organismo, ya que también se tiene conocimiento que continuó su trabajo bajo el mando o administración de la Central Nacional de Informaciones. Como estructura, se puede señalar lo siguiente:

La Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), desde su creación dependía directamente de la Junta de Gobierno. Su Director Nacional, Coronel **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**, informaba periódicamente de su trabajo y actividades a la Junta de Gobierno. Bajo el mando del Director Nacional, en una misma línea, existían tres subdirecciones: Interior, Exterior y Administrativa. La **Subdirección Exterior** estuvo a cargo del Coronel de Aviación **Mario JAHN BARRERA**. También existió el denominado **Departamento Exterior**, a cargo del Teniente Coronel **Arturo URETA SIRE**, en cuya dependencia se desempeñaron, entre otros, **José Octavio ZARA HOLGER**, **Alejandro Paulino CAMPOS REBHEIN**, **Carlos Hernán LABARCA SANHUEZA**, **Ana María RUBIO DE LA CRUZ** y **Carmen HIDALGO**.

gjo → Raúl Eduardo ITTURRIAGA NEUMANN^W, de acuerdo a la información recabada, se habría desempeñado en el Departamento Exterior de la DINA, en un periodo no precisado entre 1974 y 1975, donde habría ocupado los nombres "Don Elías" y "Luis Gutiérrez", como identidad operativa, bajo la cual recibía documentación e información proveniente del exterior.

esta de mano d.

*deja de mat
y gjo*

esta de mano d.

En el año 1976 se crea el cargo de Director de Operaciones, ocupado por **Pedro ESPINOZA BRAVO**, quien niega haber estado vinculado a las actividades de la DINA exterior, sin embargo, reconoce haber sido el Jefe del Departamento de Operaciones, desde su creación en marzo de 1976, unidad jerárquicamente superior al Departamento Exterior.

Entre otros agentes que dependían del Departamento Exterior de la DINA, se encuentran los funcionarios que se encontraban agregados a las embajadas, pudiéndose mencionar el trabajo que efectuaba en Buenos Aires **Víctor Hugo BARRIA BARRIA**, **Carlos Hernán LABARCA SANHUEZA**, un Suboficial de ejército de apellido **URREA** y el civil **Enrique Lautaro ARANCIBIA CLAVEL**. Este último, trabajó para la DINA desde principios de 1974 hasta el 28 de noviembre de 1978, fecha en la cual es detenido en Buenos Aires, acusado de espionaje.

Sistema de traslado de detenidos y procedimiento utilizado y destino final de los prisioneros.

No existen antecedentes en este episodio respecto de la forma en la cual eran trasladados los detenidos a Chile, pero a raíz de las investigaciones que se realizan en este Departamento, ordenadas por otros Ministros, relacionados con delitos de esas fechas, se puede presumir que para concretar estos traslados, viajaban al exterior agentes de la DINA, provistos de una identificación falsa, nombre operativo o "chapa". Posteriormente, en forma clandestina habrían ingresado de esta forma al territorio nacional a las personas secuestradas. Una vez en Chile eran ingresadas a los diferentes recintos clandestinos de reclusión que poseía este organismo.

Sobre el destino final de los prisioneros, se tiene conocimiento que existía un sistema para hacerlos desaparecer, cuyos antecedentes se encuentran en etapa de investigación y obran en el episodio que S. S. Iltma. investiga en el episodio "Conferencia".

Si se contaba con agentes de las fuerzas armadas.

Como es de público conocimiento, la Dirección de Inteligencia Nacional utilizó funcionarios de diferentes ramas de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones y también personal civil, pero se tiene conocimiento que en labores de exterior sólo se desempeñaron funcionarios de las Fuerzas Armadas y algunos civiles que tuvieron algún tipo de vinculación con el grupo "Patria y Libertad".

Civiles en el exterior, debiendo indicarse los nombres, lugar de residencia y periodo, previa identificación de sus cargos, funciones, fechas que lo sirvieron en relación con los antecedentes o actividad en los hechos que se investigan.

De acuerdo a la información recabada, proveniente de fuentes de información abiertas, se tiene conocimiento que las representaciones diplomáticas de nuestro país en el exterior, realizaban reseñas de antecedentes de inteligencia que luego era derivada a la DINA, que incluso contaba en algunas embajadas, consulados o sucursales de empresas públicas en el extranjero, con personal adscrito a dicho servicio de seguridad que actuaban como agentes o informantes.

Estas actividades en Buenos Aires, Argentina, las cumplió Enrique Lautaro ARANCIBIA CLAVEL, quien simuló ser empleado de la sucursal del Banco del Estado de Chile en esa ciudad. En sus actividades de inteligencia utilizó el nombre operativo "**Luis Felipe Alemparte Díaz**". El resultado de su trabajo lo informaba al Departamento Exterior de la DINA en Chile, a nombre del jefe de esta repartición que utilizaba el nombre de "**Luis Gutiérrez**", información que está plenamente respaldada, conforme a la documentación incautada en el año 1978 a **Enrique Lautaro ARANCIBIA CLAVEL**, corroborada por los dichos de **Carlos Hernán LABARCA SANHUEZA**.

ARANCIBIA CLAVEL, como agente de la DINA en Buenos Aires, utilizó además los servicios de los ciudadanos argentinos **Martín CIGA CORREA**, **Roberto Eladio ACUÑA** y del ciudadano español **Alfonso MORATA SALMERON**.

Con **Lautaro Enrique ARANCIBIA CLAVEL** trabajó otro civil, también vinculado al grupo "Patria y Libertad" de nombre **Nicolás Ignacio DIAZ PACHECO**, actualmente fallecido, quien tenía residencia en esos años en la ciudad de Mendoza, Argentina, y también se vinculó directamente con la DINA.

Del proceso N° B-1.516/93 caratulado: "**Arancibia Clavel, Enrique y otros, sobre asociación ilícita y doble homicidio**", que instruye el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la República Argentina, a cargo de la Juez Federal María SERVINI DE CUBRIA, oficiales de este Departamento, en el mes de diciembre de 2000, tuvieron acceso a las declaraciones de **Alfonso MORATA SALMERON**, **Enrique Lautaro ARANCIBIA CLAVEL** y **Roberto Eladio ACUÑA** cuyos documentos se acompañan en **Anexo N° 2**.

Michael Vernon TOWNLEY, quien trabajo como agente para la DINA, cumplió misiones en diferentes países del cono sur de América, Estados Unidos y Europa, recolectando información de inteligencia, respecto de las actividades de diferentes grupos políticos y terroristas chilenos, y llevando a cabo acciones y atentados en contra de opositores políticos al gobierno militar. En su desempeño contó con la colaboración de diferentes grupos terroristas anticomunistas de la época. Trabajó de acuerdo a instrucciones que le proporcionaba **Raúl Eduardo ITURRIAGA NEUMANN**, que utilizaba el nombre de "**Luis Gutiérrez**" y, en la planificación del homicidio de **Orlando LETELIER**, directamente bajo las órdenes de **Pedro ESPINOZA BRAVO**. Estos oficiales de Ejército daba cuenta directamente a **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**.

Virgilio PAZ, cubano que trabajó con **TOWNLEY**, quien al igual que otro grupo de ciudadanos de ese país, posteriormente fue condenado por el asesinato de **LETELIER** en Estados Unidos.

También colaboraron en las acciones realizadas por la DINA en el extranjero, el ciudadano italiano **Stefano DELLA CHIAIE** y su grupo terrorista "La Avanguardia Nazionale", quienes se encontraban en Roma, Italia. Cuando se realizan los funerales del gobernante de España, General Francisco FRANCO, se especula que **DELLA CHIAIE** habría estado en Madrid y sostenido una reunión con **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA** y el General **Augusto PINOCHET**.

Con el propósito de indagar mayores antecedentes de las personas que trabajaron bajo el mando de la Subdirección Exterior de la DINA, se ubicó y entrevistó a las siguientes personas:

- **Rolf Gonzalo WENDEROTH POZO**, chileno, nacido en Santiago el 31 de agosto de 1938, casado, Coronel (R) del Ejército, cédula de identidad N° 3.870.022-K, domiciliado en calle Serrano N° 1.410, Osorno, fono 064 - 242234. Expresó que en diciembre de 1975, al llegar al Cuartel General de la DINA ubicado en calle Belgrado, ocupando el cargo de Jefe del Departamento Político interior, dentro de la Subdirección de Inteligencia Interior; tomó conocimiento de la orgánica del cuartel general, percatándose de la existencia de una Subdirección de Inteligencia Exterior, cargo que era ocupado en el año 1976 por un oficial de ejército de nombre **Luis HENRIQUEZ**, pero su homónimo en Interior era el Coronel de Aviación **Sergio MANDUJANO**. Ambas subdirecciones y otras, para coordinar el trabajo y efectuar análisis dependían en primera instancia del Director de la DINA, General **Manuel CONTRERAS**. Posteriormente, con la llegada de don **Pedro ESPINOZA** desde Brasil, asume o se crea el cargo de Director de Operaciones, quien pasó a coordinar el trabajo de estas Subdirecciones. Después ocupó el cargo de Subdirector de Inteligencia Exterior don **Arturo URETA SIRE**, quien tiene que haber estado por un lapso de un par de años. Se acompaña su declaración policial en **Anexo N° 3**.

fallado

- señalado*
- **Mario Ernesto JAHN BARRERA**, chileno, nacido en Santiago el 15.SEP.927, viudo, Coronel de Aviación en retiro, cédula de identidad N° 1.201.629-8, domiciliado en Las Nieves N° 3681, departamento 202, Vitacura, fono 2429844. Señaló haber trabajado en la DINA, bajo el mando del Coronel Manuel CONTRERAS SEPULVEDA, desde febrero de 1974 hasta octubre o noviembre de 1975, donde estuvo a cargo de la Subdirección Exterior, recibiendo informes que llegaban al Ministerio de Relaciones Exteriores, provenientes de las representaciones diplomáticas en el exterior. Realizaba un análisis y luego lo entregaba al Coronel CONTRERAS, quien directamente lo hacía llegar a la Junta de Gobierno. Se acompaña su declaración policial en **Anexo N° 4**.

- **Juvenal Alfonso PIÑA GARRIDO**, chileno, nacido en Santiago el 25.ABR.950, casado, Sargento 1° (R) del Ejército de Chile, cédula de identidad N° 5.229.353-7, domiciliado en Capitán Thompson N° 9.614, comuna El Bosque. Expresó que a fines del año 1978 o principios de 1979 pasó a desempeñarse en la División Exterior de la Central Nacional de Informaciones (C.N.I.), en un cuartel de calle República, siendo su jefe el Coronel **Arturo URETA SIRE**. Se acompaña su declaración policial en **Anexo N° 5**.

fallado

- José ZARA HOLGER, jefe Departamento Exterior en 1976, según lo expresado por LABARCA, corresponde a **José Octavio ZARA HOLGER**, chileno, nacido en Valparaíso el día 06.FEB.943, casado, Brigadier en retiro del Ejército, cédula de identidad N° 4.102.787-8, domiciliado en María Teresa N° 6.350, Las Condes, fono 2207946. Fue entrevistado respecto a los hechos que se investigan, señalando que en abril de 1974 pasó a desempeñarse en la DINA, presentándose ante el Director Nacional, **Manuel CONTRERAS SEPULVEDA**, quien lo designa al Departamento Exterior bajo el mando del Teniente Coronel **Arturo URETA SIRE**. Se acompaña su declaración policial en **Anexo N° 6**.

- **Alejandro CAMPOS**, oficial de la Armada, corresponde a **Alejandro Paulino CAMPOS REHBEIN**, chileno, nacido en Los Andes el día 17.AGO.938, casado, estudios superiores, Capitán de Corbeta de la Armada de Chile (R) cédula de identidad N° 3.704.573-K, domiciliado en Málaga N° 950, departamento 73, Las Condes, fono 2076735. En su declaración manifiesta haber llegado a trabajar a la DINA en noviembre de 1973, donde el jefe era Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA. Realizó trabajos de analista de inteligencia exterior, es decir, analizaba documentación referida a movimientos terroristas extranjeros y del MIR en el exterior. Trabajó en el cuartel de calle Belgrado hasta el año 1979 ó 1980. Agregó haber viajado a la ciudad de Buenos Aires entre los años 1975 ó 1976 por instrucciones de **Manuel CONTRERAS** o de su jefe director don **Arturo URETA SIRE**. Finalizó diciendo que la misión que le fue encomendada en Buenos Aires no la puede revelar, por cuanto se trata de un tema relacionado con la defensa nacional. Se acompaña su declaración policial en **Anexo N° 7**. fallo

- **Cristoph Georg WILLEKE FLOEL**, chileno, nacido en Concepción el 09.JUN.948, viudo, Brigadier (R) del Ejército, cédula de identidad N° 5.175.609-6, domiciliado en Nicolás Gogol N° 1.634, Vitacura, teléfono 4269108. En su declaración señala haber trabajado en la DINA desde fines del año 1973 hasta 1977, pero en una brigada que estaba a cargo de la seguridad del Cuartel General. En 1977 pasó a trabajar al Departamento Exterior, realizando análisis de información proveniente de fuentes abiertas, de Argentina específicamente, relacionadas con el conflicto bélico de 1978. Este Departamento Exterior estaba a cargo del Coronel **Arturo URETA**. Reconoce que el la "chapa" de "**Luis Gutierrez**" era un nombre genérico para recibir documentación en el Departamento Exterior. De **ARANCIBIA CLAVEL**, manifestó que era un informante de la DINA que enviaba documentación desde Argentina. Su declaración fue remitida a vuestro tribunal mediante Parte N° 999, de fecha 28.MAR.003 de este Departamento.

- **Carlos Hernán LABARCA SANHUEZA**, chileno, nacido en Concepción el 5 de diciembre de 1944, casado, estudios secundarios, Suboficial en retiro de Ejército, cédula nacional de identidad N° 4.870.196-5, domiciliado en avenida Tobalaba N° 14.119, comuna de Peñalolén, teléfono 2849145. En su declaración policial expuso: "... El 30 de octubre de 1974, me designaron en comisión de servicio a la embajada de nuestro país en Buenos Aires, Argentina, como escolta del agregado militar que en ese tiempo era don **Luis Joaquín RAMÍREZ PINEDA**, quien posteriormente fue reemplazado por el **Coronel Osvaldo HERNÁNDEZ PEDREROS**. El **embajador** era don **René ROJAS GALDAMES**. Mi trabajo en un principio fue la de acompañar en sus traslados al agregado militar. No recuerdo con exactitud, pero en febrero o marzo de 1975, llega a la embajada el **Coronel Víctor Hugo BARRÍA BARRÍA**, a cumplir funciones como agregado civil de la DINA en Argentina. Este militar era del área de inteligencia y oficial de Estado Mayor. En ese momento, recibí la orden de desempeñarme como secretario del **Coronel BARRÍA**. De igual forma, en esa fecha, comenzamos a depender del Departamento Exterior de la DINA, que en ese tiempo recibía otra denominación. No recuerdo quién ocupaba el cargo de este departamento, pero la documentación se enviaba a nombre de **Luis GUTIÉRREZ**. La documentación que enviaba el **Coronel BARRÍA** a Santiago eran sobres sellados, lacrados, con un visto bueno que decía "**De Vicente a Luis Gutiérrez**".... En estas labores, me correspondía mantener contacto con la

Julio 5/66

SIDE Argentina. Se solicitaba y entregaban antecedentes de personas, ya sea de chilenos que querían radicarse en Argentina o de argentinos que realizaran actividades en nuestro país. La información la manejaba el **Coronel BARRÍA** y me correspondía realizar trabajos como secretario y escribiente. Durante mi estadía en la embajada, conocí a un chileno que se desempeñaba como agente del Banco del Estado en Buenos Aires. Posteriormente me enteré que esta persona, **Enrique ARANCIBIA CLAVEL**, también era agente de DINA en Argentina, ya que se reunía con el **Coronel BARRÍA**, a quien le entregaba informes de su trabajo. Cuando el **Coronel BARRÍA** recibía documentación proveniente de Santiago, él la analizaba, pero en algunas ocasiones recibía otros sobres direccionados a un tal **Luis Felipe ALEMPARTE**, cuyo nombre posteriormente supe que era una "chapa" que usaba el señor **ARANCIBIA CLAVEL**. Generalmente, toda la información que se enviaba a nuestro país, se remitía por valija diplomática, salvo en las ocasiones en que se aprovechaba el viaje de algún funcionario. En Argentina estuve hasta el 2 de abril de 1976. Regresé a Chile y en Buenos Aires permaneció el **Coronel BARRÍA** y me remplazó un Suboficial de Ejército de apellido **URREA**, con otro funcionario. En Chile, llegué a trabajar al **Departamento Exterior de la DINA**, que estaba a cargo del **Mayor de Ejército José ZARA HOLGER**, quien ocupó ese cargo hasta fines de 1976, fecha en la cual se va destinado como alumno a la Academia de Guerra. Mi labor bajo el mando de **José ZARA**, era la de ir a retirar documentación que llegaba al Ministerio de Relaciones Exteriores, proveniente de Buenos Aires. Este departamento tenía dependencias en el cuartel general del servicio, en calle Belgrado N° 11, comuna de Santiago. Recuerdo que también trabajaba en estas oficinas la secretaria **Ana María RUBIO DE LA CRUZ**, quien utilizaba en estas actividades el nombre de **Carmen GUTIÉRREZ**. Como Director de Inteligencia Exterior estaba el **Coronel URETA SIRE**, superior directo de **José ZARA**. En esta dirección trabajaba también la secretaria **Carmen HIDALGO**, que era empleada civil, y un oficial de la Armada de apellido **CAMPOS**. En nuestro departamento se recibían los informes de los agentes en el exterior. De igual forma, se solicitaban los requerimientos de información. En general, era un trabajo administrativo. A fines de 1976, llega como jefe del Departamento un oficial de la Aviación de apellidos **MADRID HAYDEN**, quien estuvo poco tiempo, ya que posteriormente me fui a integrar el curso de Sargento 2° en la Escuela de Infantería de San Bernardo. Terminado este curso, llegué nuevamente a la DINA, esta vez a la Brigada "Rengo" que estaba a cargo de la guardia del cuartel. Al volver de mi curso, tomé conocimiento que el **Mayor Cristoph WILLIKE FLOEL** fue agregado al Servicio de Inteligencia del Ejército Argentino (SIDE), en Buenos Aires, a fin de agilizar todos los trámites que se realizaban. Este oficial era conocido por nosotros como "**El Pelado WILLIKE**". Al Departamento Exterior en ese tiempo llegaba de visita **Michael TOWNLEY** y su esposa, **Mariana CALLEJAS**. Según se comentaba, **TOWNLEY** era jefe de una brigada de la DINA. Asimismo, en este lugar también conocí al **Capitán Armando FERNÁNDEZ LARIOS**, quien visitaba al jefe del departamento... Otra de las formas en las cuales se enviaba y recibía documentación desde Buenos Aires a Santiago y viceversa, era a través de la oficina de Lan Chile en ese país, donde se contactaba a personal que allí laboraba, recordando a un tal **ARRAU** y **DELGADO**. Los documentos que se enviaban eran dirigidos al Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuando llegaban sobres provenientes de Santiago, de la oficina de Lan Chile llamaban a la embajada, por lo cual me correspondía ir a buscar los papeles, los cuales eran entregados al **Coronel BARRÍA**. Se acompaña su declaración policial en **Anexo N° 8**.

Julio 5/66

- **Ena Verónica CEBALLOS NÚÑEZ**, chilena, nacida en Santiago el 22.JUL.946, soltera, labores de casa, cédula de identidad N° 5.621.614-6, domiciliada en Avenida Picarte N° 2.779, Valdivia, fono 09-8951709. Señaló haber trabajado en la DINA Exterior, en el cuartel de calle Belgrado, unidad que dependía de un **Coronel de la FACH de apellido MANDUJANO**, quien trabajaba con otro oficial de la Armada de nombre **Alejandro CAMPOS**. Posteriormente, entre los años 1976 a 1977 asumió el mando de la Subdirección Exterior don **Arturo URETA SIRE**. Bajo el mando de éste trabajó un oficial de ejército de nombre José ZARA. Se acompaña su declaración policial en **Anexo N° 9**. → falso
- **Ana María RUBIO DE LA CRUZ**, chilena, nacida en Santiago el 29 de enero de 1943, soltera, estudios técnicos, Suboficial de Ejército escalafón secretarias ejecutivas, cédula nacional de identidad N° 4.607.220-0, domiciliada en calle Portada de Guías N° 1.187, noveno piso, comuna de Santiago, teléfono 6932425 y 09 - 4338859. En su oportunidad declaró haber trabajado en el Departamento Exterior de la DINA desde enero de 1974 hasta 1980 aproximadamente. Este Departamento se encontraba al mando del Coronel **Arturo URETA SIRE**. Cumplía funciones en una sección de análisis con **Christoph WILLIKE**. Su declaración fue remitida a vuestro tribunal mediante Parte N° 999, de fecha 28.MAR.003 de este Departamento.
- Una tal CARMEN, secretaria, corresponde a **Carmen GUTIÉRREZ**, nombre operativo o de inteligencia que supuestamente habría utilizado **Ana María RUBIO DE LA CRUZ**, antes individualizada. Fono 09 - 4338859.
- **Manuel Edgardo HERNÁNDEZ ANGUITA**, chileno, nacido en Pidima el 21.OCT.930, casado, jubilado, cédula de identidad N° 1.865.025-8, domiciliado en Las Pircas N° 7.412, Las Condes, fono 2294097. Aporta antecedentes respecto a la incorporación de **Enrique Lautaro ARANCIBIA CLAVEL** como funcionario de la representación del Banco del Estado de Chile en Buenos Aires. Se acompaña su declaración en **Anexo N° 10**.
- **Sonia María Elena MONTECINOS FAUNDEZ**, chilena, nacida en Puerto Montt el día 01.FEB.940, casada, jubilada, estudios universitarios incompletos, cédula de identidad N° 3.908.559-3, domiciliada en Las Pircas N° 7.412, Las Condes, fono 2294097. Se acompaña su declaración policial en **Anexo N° 11**.
- **Juan Viterbo CHIMINELLI FULLERTON**, chileno, nacido en Valparaíso el día 26.DIC.935, casado, Coronel en retiro del Ejército, cédula de identidad N° 3.704.546-2, domiciliado en El Bosque Norte N° 015, Las Condes, fono 2315787. Señaló haber trabajado en la DINA durante el año 1977 en el Departamento de Operaciones Sicológicas. Durante su paso por este organismo recuerda que don **Pedro ESPINOZA BRAVO** era el Director de Operaciones y sobre él se encontraba el Director Nacional, **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**. Se acompaña su declaración policial en **Anexo N° 12**.

En el transcurso de la presente investigación, se ha podido establecer la identidad de algunas personas, las que a continuación se detallan:

ARTURO URETA corresponde a Arturo Ramón URETA SIRE, chileno, nacido en Santiago el 5 de febrero de 1936, casado, cédula nacional de identidad N° 3.515.734-4, **fallecido el 09.JUL.992**, inscripción de defunción N° 918, año 1992, circunscripción Providencia.

Oficial de ejército de nombre Luis HENRIQUEZ, correspondería a Luis Hugo HENRIQUEZ RIFFO, chileno, nacido el 24.DIC.935, cédula de identidad N° 3.544.082-8. (Prensa: Mayor General (R) del Ejército. Pertenece a la DINA por lo menos entre 1974 y 1976). Por tratarse de un General en retiro del Ejército, indicó que declarará directamente ante vuestro tribunal, fijando domicilio en el Comando de Apoyo Administrativo del Ejército.

Augusto Patricio DIETCHLER GUZMÁN, que habría utilizado el nombre de "Vicente", correspondería a Augusto Patricio DIETCHLER GUZMÁN, domiciliado en Alonso de Córdova N° 2.313, departamento 502, Vitacura. Su esposa Carola JARPA BISQUERTT, cédula de identidad N° 3.290.542-0, señaló que su esposo no está en condiciones de prestar declaración policial, debido a los problemas de salud que lo aquejan; motivo por el cual entregó certificado médico que acredita su condición.

Mariana CALLEJAS, corresponde a Mariana Inés CALLEJAS HONORES, chilena, nacida en Rapel el 11 de abril de 1932, casada, estudios secundarios, escritora, cédula nacional de identidad N° 2.267.857-4, domiciliada en calle Borneo N° 2.599, comuna de La Reina, teléfono 2267787. Su declaración fue remitida a vuestro tribunal mediante Parte N° 999, de fecha 28.MAR.003 de este Departamento.

Víctor BARRÍA BARRÍA, chileno, nacido el 30.OCT.922, cédula nacional de identidad N° 1.450.926-7, **fallecido el 06.NOV.999**, inscripción de defunción N° 1.126, año 1999, circunscripción Las Condes.

Finalmente, de acuerdo a instrucciones impartidas por S. S. Iltma., se procedió a realizar un análisis de los antecedentes obtenidos, obteniendo una relación de víctimas, fechas de sus detenciones y posibles responsables, de acuerdo al siguiente detalle:

17.MAY.975 MIR

Jorge Isaac Fuentes Alarcón. Miembro del comité central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.), salió del país después del 11 de septiembre de 1973. El 16 de mayo de 1975 ingresó a Paraguay en autobús, proveniente de Argentina. Fue detenido por la policía paraguaya el 17 de mayo de 1975, en la localidad de Ita Enramada, junto al ciudadano argentino Amilcar Latino Santucho Juarez, portaba un pasaporte a nombre de Ariel Nodarse Ledesma. Ambos fueron conducidos a Asunción y en septiembre de 1975, Jorge Fuentes, fue trasladado clandestinamente a Chile por agentes del Estado de Chile en misión en el exterior. Fue visto por última vez en Villa Grimaldi, el **13 de enero de 1976.**

Donde fue visto por parte de la policía paraguaya en Ita Enramada el 17 de mayo de 1975.

*incluido nov 75
A
está en el
archivo
del 76
de la C.R.
de 6 marzo*

INSTRUMENTO

De acuerdo a los antecedentes recopilados, cuando ocurre su detención, el Director Nacional de la DINA era el Coronel **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**, el Subdirector de Operaciones era el Coronel de Aviación **Mario JAHN BARRERA** e integraban el Departamento Exterior **Arturo URETA SIRE**, **José ZARA HOLGER**, **Cristoph WILLIKE FLOEL**, **Alejandro Paulino CAMPOS REHBEIN**, **Ana María RUBIO DE LA CRUZ** y **Carmen HIDALGO**.

Además, debe, necesariamente, haber tenido conocimiento de su traslado a Chile el jefe de la Brigada de Inteligencia Metropolitana, cargo ocupado en esa fecha por **Marcelo MOREN BRITO**, ya que fue visto, por muchos testigos que han declarado en este episodio, en el cuartel de Villa Grimaldi desde septiembre de 1975 a enero de 1976, fecha desde la cual se desconoce su paradero.

02.JUL.975

Víctor Eduardo Oliva Troncoso. Era militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Fue detenido varias veces en Chile después del 11 de septiembre de 1973, por lo cual se asiló en Argentina. El día 2 de julio de 1975 Víctor Oliva fue secuestrado por particulares que colaboraban con los agentes de seguridad chilenos en la ciudad de **Bahía Blanca**. Fue ejecutado por sus aprehensores el mismo día. Su cuerpo fue encontrado con 35 impactos de bala en una localidad cercana al lugar del secuestro.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, cuando ocurren estos sucesos el Director Nacional de la DINA era el Coronel **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**, el Subdirector de Operaciones era el Coronel de Aviación **Mario JAHN BARRERA** e integraban el Departamento Exterior **Arturo URETA SIRE**, **Cristoph WILLIKE FLOEL**, **José ZARA HOLGER**, **Alejandro Paulino CAMPOS REHBEIN**, **Ana María RUBIO DE LA CRUZ** y **Carmen HIDALGO**; además en esa época se encontraba en Buenos Aires, como agregados de la DINA, **Víctor Hugo BARRIA BARRIA**, **Carlos LABARCA SANHUEZA** y el agente civil **Lautaro Enrique ARANCIBIA CLAVEL**; quienes necesariamente debieron tomar conocimiento y/o participación de los hechos.

01.NOV.975

Jean Ives Claudet Fernández. Franco-chileno, era dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.). Fue detenido en dos oportunidades después del 11 de septiembre de 1973 y procesado ante la Fiscalía Militar. Repatriado a Francia en 1974, llegó a Argentina en 1975, donde participó activamente en la reorganización del MIR. Fue detenido el 1 de noviembre de 1975 en las cercanías de su hotel en **Buenos Aires** (Hotel Liberty) por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y Policía Federal Argentina. Desapareció estando en manos de sus aprehensores.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, cuando ocurren estos sucesos el Director Nacional de la DINA era el Coronel **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**, e integraban el Departamento Exterior **Arturo URETA SIRE**, **Cristoph WILLIKE FLOEL**, **José ZARA HOLGER**, **Alejandro Paulino CAMPOS REHBEIN**, **Ana María RUBIO DE LA CRUZ** y **Carmen HIDALGO**; además en esa época se encontraba en Buenos Aires, como agregados de la DINA, **Víctor Hugo BARRIA BARRIA**, **Carlos LABARCA SANHUEZA** y el agente civil **Lautaro Enrique ARANCIBIA CLAVEL**; quienes necesariamente debieron tomar conocimiento y/o participación de los hechos.

03.ABR.976

P.S

Manuel Jesús Tamayo Martínez. Militante del Partido Socialista. En Chile, era buscado por agentes de la DINA, razón por la cual se refugió en Argentina, viajando a Mendoza el 10 de marzo de 1976, donde vivía con dos amigos, Juan Hernández Zazpe y Luis Muñoz Velásquez, en una residencia de refugiados de ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados). El 3 de abril de 1976 fueron **detenidos en la calle Belgrano de Mendoza**, en un vasto operativo militar argentino en el que colaboraron agentes chilenos de la DINA. **Fue trasladado desde Mendoza hasta Villa Grimaldi en Santiago.** Desapareció a fines de abril de 1976 estando en poder de sus aprehensores. *

Luis Gonzalo Muñoz Velásquez. Militante del Partido Socialista. Era buscado por la DINA en Chile. Se refugió en Mendoza donde fue detenido el 3 de abril de 1976 en un operativo conjunto de la Policía Federal Argentina y agentes de la DINA. **Fue trasladado en una camioneta desde Mendoza a Villa Grimaldi en Santiago.** Desaparece en Chile, después del 20 de abril de 1976.

Juan Humberto Hernández Zazpe. Era militante del Partido Socialista de Chile. Debido a la persecución de la que fue objeto después del 11 de septiembre de 1973, se asiló en Argentina. **Fue detenido en un operativo realizado por agentes de la Policía Federal Argentina**, con colaboración de agentes de la DINA. **Fue trasladado a Santiago de Chile junto a Luis Muñoz y Manuel Tamayo y recluido en Villa Grimaldi.** Desaparece encontrándose en poder de sus aprehensores.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, cuando ocurren estos sucesos el Director Nacional de la DINA era el Coronel **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**, el Subdirector de Operaciones era **Pedro ESPINOZA BRAVO** e integraban el Departamento Exterior **Arturo URETA SIRE**, **Cristoph WILLIKE FLOEL**, **José ZARA HOLGER**, **Alejandro Paulino CAMPOS REHBEIN**, **Ana María RUBIO DE LA CRUZ** y **Carmen HIDALGO**; además en esa época se encontraba en Buenos Aires, como agregados de la DINA, **Víctor Hugo BARRIA BARRIA** y el agente civil **Lautaro Enrique ARANCIBIA CLAVEL** y en Mendoza el colaborador de la DINA **Nicolás Ignacio DIAZ PACHECO** (fallecido); quienes necesariamente debieron tomar conocimiento y/o participación de los hechos. *

10.ABR.976

MIR - miembros de la JCR (Junta Coordinadora de la Revolución Argentina)

Edgardo Enrique Espinoza. Era miembro de la comisión política del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.). Era buscado después del 11 de septiembre de 1973, por lo cual se estableció en **Buenos Aires** desde marzo de 1974. **Fue detenido en esa capital** el 10 de abril de 1976, por agentes de seguridad argentinos en colaboración con agentes del departamento exterior de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). En el operativo fue detenida la joven brasileña **Regina Marcondes** y varios otros chilenos del MIR. Fue visto en los recintos argentinos de El Olympos, Campo de Mayo y Escuela Mecánica de la Armada (ESMA). Existen antecedentes que posteriormente, sus aprehensores lo trasladaron a **Villa Grimaldi en Santiago**, presumiblemente el 27 de abril de 1976, desde donde desapareció y otra versión que **habría sido ejecutado en la Escuela Mecánica de la Armada en Buenos Aires.** Al momento de su detención portaba documentación a nombre de **Javier Infante**, arquitecto y domiciliado en **Javier Infante Nro. 1212 Buenos Aires.** *

C.R.
(IDEM)

De acuerdo a los antecedentes recopilados, cuando ocurren estos sucesos el Director Nacional de la DINA era el Coronel **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**, el Subdirector de Operaciones era **Pedro ESPINOZA BRAVO** e integraban el Departamento Exterior **Arturo URETA SIRE**, **Cristoph WILLIKE FLOEL**, **José ZARA HOLGER**, **Alejandro Paulino CAMPOS REHBEIN**, **Ana María RUBIO DE LA CRUZ** y **Carmen HIDALGO**; además en esa época se encontraba en Buenos Aires, como agregados de la DINA, **Víctor Hugo BARRIA BARRIA** y el agente civil **Lautaro Enrique ARANCIBIA CLAVEL**; quienes necesariamente debieron tomar conocimiento y/o participación de los hechos.

(MIR) S.C.R.
 JUL.976

(H) **Patricio Biedma Schadewaldt**. Argentino con residencia definitiva en Chile, quien debido a la persecución política volvió a Argentina después del 11 de septiembre de 1973, siendo uno de los últimos líderes del MIR vinculado a la Junta Coordinadora Revolucionaria que habían sido detectados por los órganos de seguridad. Fue detenido en julio de 1976 en un allanamiento tipo "rastrillo" y llevado a varios recintos de detención, entre ellos, "Automotores Orletti". Desde esa fecha se desconoce su paradero.

(MIR)
 27.JUL.976

(I) **Luis Enrique Elqueta Díaz**. Militante del MIR, perseguido en Chile, viajó a Argentina en julio de 1976. Fue detenido por agentes de la DINA, en Buenos Aires el 27 de julio de 1976 junto a su conviviente y la hermana de ésta, ambas de nacionalidad argentina. Ambos desaparecieron estando en poder de sus aprehensores.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, cuando ocurren estos dos sucesos el Director Nacional de la DINA era el Coronel **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**, el Subdirector de Operaciones era **Pedro ESPINOZA BRAVO** e integraban el Departamento Exterior **Arturo URETA SIRE**, **Cristoph WILLIKE FLOEL**, **José ZARA HOLGER**, **Alejandro Paulino CAMPOS REHBEIN**, **Ana María RUBIO DE LA CRUZ** y **Carmen HIDALGO**; además en esa época se encontraba en Buenos Aires, como agregados de la DINA, **Víctor Hugo BARRIA BARRIA** y el agente civil **Lautaro Enrique ARANCIBIA CLAVEL**; quienes necesariamente debieron tomar conocimiento y/o participación de los hechos.

(P.C) - #
 16.MAY.977

(S) **Alexei Vladimir Jaccard Siegler**. Ciudadano chileno-suizo, era estudiante y simpatizante del Partido Comunista de Chile. Viajó a Suiza a fines de 1973 después de ser detenido y liberado sin cargos. Fue secuestrado el 16 de mayo de 1977 en Buenos Aires mientras hacía escala en esa capital antes de regresar a Chile para visitar a sus padres. En el operativo participaron agentes de la DINA en el exterior y efectivos de la Policía Federal Argentina. En este mismo operativo fueron detenidos **Ricardo Ignacio Ramirez Herrera** y **Héctor Heraldo Velásquez Mardones** junto a cinco ciudadanos argentinos miembros del comité de solidaridad con Chile. Todo el grupo de personas se encuentran en calidad de desaparecidos.

(P.C. #)

detenido (P) con la guardia

Ricardo Ignacio Ramirez Herrera. Era constructor civil y militante del Partido Comunista de Chile. Fue detenido en Buenos Aires el 16 de mayo de 1977, por agentes de la DINA en el exterior. Desde esa fecha se desconoce su paradero. (P.C. #)

Héctor Herald Velásquez Mardones. Militante del Partido Comunista y dirigente de los trabajadores del carbón en Lota. Viajó a Buenos Aires a fines de 1973. Fue detenido en esa ciudad el día 16 de mayo de 1977, junto a dos chilenos y cinco ciudadanos argentinos que los albergaban. En el secuestro participaron agentes de la DINA exterior. Desapareció estando en poder de sus aprehensores.

23.MAY.977 (P.C.)

Humberto Cordano López. Militante del Partido Comunista de Chile. Viajó a Argentina en 1973, exiliado en Comodoro Rivadavia formó parte del comité argentino de solidaridad con Chile en esa provincia. Fue detenido el 23 de mayo de 1977 en el Hotel Céntrico de Comodoro Rivadavia, después de ser vigilado por agentes de la DINA en el exterior. Desde esa fecha se desconoce su paradero.

27.MAY.977 (Lipad a P.C.)

Ruiter Enrique Correa Arce. El día 27 de mayo de 1977 desapareció en el trayecto del trabajo al lugar al que iba a almorzar. Su cuerpo fue encontrado al día siguiente, 28 de mayo, en la orilla del río Mapocho cerca del puente Manuel Rodríguez. La militancia política, el trabajo que desempeñaba y las circunstancias de su muerte permiten adquirir la certeza de que fue detenido y falleció en manos de agentes del estado.

29.MAY.977 (\$) hay plaguesas unidas de sus c.c. y está en el P.C.

Jacobo Stoulman Bortnik y Matilde Pessa Mois. Fueron detenidos el día 29 de mayo de 1977, en Buenos Aires, a la llegada del vuelo que los traía desde Santiago, en el Aeropuerto de esa ciudad.

07.JUN.977 (\$) (P.C.) recibe a al pie en Punta Luvul, lo si pa y al día sig. lo detienen. en Stp

Hernán Soto Gálvez. Dirigente del Partido Comunista de Chile. Fue detenido en la vía pública al salir de su domicilio de San Miguel el día 7 de junio de 1977, por agentes de la DINA. Desde esa fecha se encuentra desaparecido.

de (P) Q 3 4 5 6 7

De acuerdo a los antecedentes recopilados, cuando ocurren estos sucesos el Director Nacional de la DINA era el Coronel **Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**, el Subdirector de Operaciones era **Pedro ESPINOZA BRAVO** e integraban el Departamento Exterior **Arturo URETA SIRE**, **Cristoph WILLIKE FLOEL**, **Alejandro Paulino CAMPOS REHBEIN**, **Ana María RUBIO DE LA CRUZ** y **Carmen HIDALGO**; además en esa época se encontraba en Buenos Aires, como agregados de la DINA, **Víctor Hugo BARRIA BARRIA** junto a su secretario, un Suboficial de ejército de apellido **URREA** y el agente civil **Lautaro Enrique ARANCIBIA CLAVEL** y su grupo de colaboradores; quienes necesariamente debieron tomar conocimiento y/o participación de los hechos.

01.NOV.977 (MIR)

José Luis de la Maza Asquet. Dirigente estudiantil del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.). Fue detenido el 1 de noviembre de 1977 en la vía pública, calle 24 de septiembre, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, por agentes de seguridad. Habría sido delatado por un chileno

grupo estudiantil en la ciudad de Tucumán. Fue detenido el 1 de noviembre de 1977 en la vía pública, calle 24 de septiembre, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Habría sido delatado por un chileno. (ante fiscal (Suro))

agente de la DINA en el exterior. Se encuentra desaparecido desde esta fecha.

(P.C.)
1978 - 1979

- (R) **Cristina CARREÑO ARAYA**, detenida desaparecida en Buenos Aires, Argentina, el 28 julio de 1978, mientras se encontraba de paso en ese país. Era militante comunista. Estuvo detenida en el campo de detención "El Olimpo" hasta fines de 1978 o principios de 1979, fecha en la cual se cerró dicho lugar.

(MIR) (MIR) Operación retorno.
19.FEB.1981.

- (S) **José Alejandro Campos Cifuentes**. Era militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.). Fue detenido en 1973 y condenado a 15 años y un día de prisión por un consejo de guerra, pena que se conmutó por la de extrañamiento en Dinamarca. El 19 de febrero de 1981, en el paso fronterizo de Paimún, fue detenido por Gendarmería Argentina al intentar ingresar ilegalmente al país junto con Luis Quinchavil. Habría sido entregado posteriormente a los agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI). Desde esa fecha se desconoce su paradero.
- (T)

Respecto a estos tres últimos sucesos que ocurren desde noviembre de 1977 en adelante, la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) había cesado sus funciones, pasando a denominarse Central Nacional de Informaciones (CNI).

- (1) No obstante, se tiene conocimiento que la labor en el Departamento Exterior continuó trabajando bajo las órdenes de **Arturo URETA SIRE** y que hasta noviembre de 1978 en Buenos Aires aún trabajaba como empleado de los servicios de seguridad el civil **Enrique LAUTARO ARANCIBIA CLAVEL**; quienes necesariamente deben tener conocimiento y/o participación en estos sucesos.
- (2)

También, de acuerdo a investigaciones paralelas que se realizan en este Departamento, se tuvo conocimiento que el 1981, mientras se desempeñaba como agente de la CNI y encargado del trabajo dirigido al Movimiento de Izquierda Revolucionario, viajó a la zona de Neltume **Enrique Erasmo SANDOVAL ARANCIBIA**, por órdenes del Coronel **Roberto Urbano SCHMIED ZANZI**; por lo tanto debería conocer antecedentes sobre estos sucesos.

En virtud a lo anterior, se solicita a S. S. Iltma., otorgar un nuevo decreto para concretar otras diligencias que se deriven de los antecedentes remitidos; salvo otra resolución de vuestro tribunal.



CASTILLO BUSTAMANTE
 Subprefecto
 Jefe Departamento V "Asuntos Internos"

ABEL LIZAMA PINO
 Subcomisario